

Quito, 30 de Abril de 2017

Señores

ACCIONISTAS

OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A. y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2016 y sobre el cumplimiento por parte de sus administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1. La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual.
2. Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.
3. La compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados incluyendo este año la aplicación de las NIIF.
4. Sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía puedo indicar que su estado es normal.
5. El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.
6. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.
7. La empresa ha cumplido con la implementación de las NIIFS.
8. El balance general cortado al 31 de diciembre de 2016, que ha sido presentado por los señores administradores de la compañía arroja los siguientes valores (expresados en USD)

DESCRIPCION	2015	2016	Crecimiento	%
ACTIVO	1,428,338	1,436,266	7,928.00	1%
PASIVO	457,481	487,084	29,603.00	6%
PATRIMONIO	970,857	949,181	- 21,676.00	-2%
INGRESOS	339,601	201,913	- 137,688.00	-41%
GASTOS	450,456	223,588	- 226,868.00	-50%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-110,855.00	- 21,675	89,180.00	-80%

Del análisis de estas cifras se puede concluir que comparado con Diciembre del 2015, los Activos tuvieron un crecimiento del 1%, los Pasivos del 6%, y el Patrimonio decreció un 2%.

En cuanto al Estado de Resultados, los Ingresos bajaron en un 41%, los Egresos en un 50%, por lo que existe la pérdida a US\$ 21.675, vs. La pérdida de US\$ 110.855 del año anterior.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los estados financieros presentados por la administración de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A., reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los señores Accionistas de OLENSAS.A., aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Irene Flores

Comisario